

---

# Aprender a hacer la tarea juntos

## ***Párrafo de inicio***

Una formación en competencias requiere del trabajo colaborativo activo de todos los implicados. De acuerdo a Ávila (2006), una escuela democrática genera, respeto, diálogo, toma de decisiones y compromiso. En una Escuela Normal, en mayo de 2010, se llevó a cabo una reunión con el propósito de establecer acuerdos, conciliar acciones y determinar responsabilidades para mejorar la intervención docente de los estudiantes. Un docente, molestó ante la crítica, argumentó, pero al escuchar comentarios opuestos, elevó la voz, se levantó, salió, dejó estupefactos a los integrantes de academia. Las docentes responsables de acercamiento a la práctica se preguntaban: ¿Qué actitud deberían asumir? ¿Qué podían hacer para evitar que el conflicto pasara a mayores y no entorpeciera la formación de estudiantes?

## ***Desarrollo del caso***

### **La Jornada de observación y práctica**

Las asignaturas de acercamiento a la práctica escolar, son el espacio curricular destinado a la intervención de las estudiantes frente a un grupo de alumnos preescolares, en los jardines de niños previamente seleccionados, estas actividades brindan a los estudiantes un panorama de la docencia en condiciones reales de trabajo.

El Plan de Estudios (1999) expone que las estancias en los jardines de práctica, favorecen el desarrollo de habilidades y competencias docentes, por lo que el conocimiento de la vida escolar y del trabajo de la educadora se propicia de manera continua y gradual a través de la observación y la práctica.

En el semestre en cuestión, las estudiantes diseñarían y realizarían actividades didácticas relacionadas con los cursos de Adquisición y Desarrollo del Lenguaje II, Pensamiento Matemático Infantil, Conocimiento del Medio Natural y Social, Desarrollo Físico y Psicomotor, Socialización y Afectividad en el niño y Expresión y Apreciación Artísticas.

---

*Este caso fue escrito por Ana María de Jesús Jaimes Martínez para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.*

*Versión: 11/10/10*

### **AVISO LEGAL**

*El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.*

*Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.*



En cada programa de asignatura, se especifica de manera precisa la manera en la que las estudiantes intervendrían en las jornadas, así como el establecimiento de aspectos para observar, ya que a través de ésta, las estudiantes identificarían y comprenderían las características de los jardines de niños, sus espacios y el trabajo de las educadoras; por lo cual era importante que en colegiado los docentes acordaran de qué manera iban a intervenir y qué ámbitos observarían las docentes en formación, de tal forma que no se empalmaran los aspectos entre asignaturas y no se repitiera la información.

De la misma manera, era importante acordar los aspectos que las alumnas registrarían en su diario de trabajo o en otros instrumentos, pues dicha sistematización, sería la base para el análisis, el intercambio de conocimientos, experiencias y la reflexión colectiva en la escuela normal.

### **Importancia del trabajo colaborativo**

Ávila (2006) expresa que en las escuelas, quizás más que en ningún otro tipo de organización, los resultados favorables y las debilidades, dependen de las personas y de las interrelaciones que establecen, pues todas las actividades están estrechamente vinculadas entre sí. Por eso, mejorar los procesos educativos requiere el involucramiento activo de todos los sujetos implicados.

En una sociedad del conocimiento, una de las demandas de la sociedad, requiere del cambio de actitud ante situaciones individualistas y fragmentadas. No basta con que todos participen, es necesario hacerlo en equipo. “El trabajo en colaborativo, hace que una persona compense con su fuerza la debilidad de otra, y que todos agudicen su ingenio para resolver las cuestiones que son de todos. Las personas se humanizan a sí mismas y humanizan el trabajo cuando participan activa y colectivamente en el mejoramiento de los procesos de trabajo”. (Ávila, 2006, pág. 9)

### **El trabajo colaborativo en la escuela normal**

El espacio establecido entre docentes para comunicarse y generar acuerdos, es el de las reuniones de academia, desde las jornadas de planeación institucional al inicio de cada semestre, se elabora un plan de academia por grado, así que mensualmente, éstas se llevan a cabo en días específicos, se organizan los docentes de cada grado para compartir la forma o formas de entender y dar viabilidad a alguna actividad. Se reconoce que los docentes que laboran en la institución, poseen estudios superiores, lo que los acredita con el perfil adecuado para desempeñarse en la docencia, pero en estas reuniones, no se comparte el saber o quizá no se somete a la crítica, de ahí que cuando por alguna circunstancia alguien provoca la discusión puede ocurrir: molestia y desacuerdo por los comentarios, o se asume la postura sin mayor argumentación. Esto los instala en una zona de confort que hace que el trabajo colaborativo adquiera tintes de participación en donde se atienden las comisiones y tareas, pero no se propone o discute para el enriquecimiento de todos.

### **La contradicción y el conflicto**

Como preparación a la segunda Jornada de Observación y Práctica Docente, las docentes que conducen la asignatura de Observación y práctica docente II, Mabel Peña y Grecia Jiménez, convocaron a los profesores integrantes de la academia de 4º semestre para que colaborativamente organizaran dicha jornada, definieran la intervención de las estudiantes desde cada propósito de las asignaturas y establecieran los aspectos para integrar el guión de observación y que las estudiantes se desempeñaran sin contratiempos. Además de los

profesores de la academia, se encontraban la Profra. Ángeles Villalta quién es la responsable en la institución del proyecto de vinculación con Educación Básica y la Profra. Mariana Sánchez, coordinadora de la Licenciatura en Educación Preescolar. La reunión inició con la bienvenida, el registro de asistencia, la lectura de la agenda y al estar los docentes de acuerdo con los puntos de la misma se dio inicio al trabajo.

La Profra. Mariana Sánchez comentó que a ella le cuestionaba la manera de intervención de las estudiantes pues en la Jornada anterior, detectó que las docentes en formación habían realizado la misma actividad en todos los grupos. Si las estaban formando en competencias, el diseño de las actividades necesitaba ser producto de las necesidades de aprendizaje de los pequeños y de la creatividad de las estudiantes. De ahí la duda: ¿por qué la misma actividad para todos los grupos?

El docente responsable de la actividad, comenzó a justificar que se debía a que desde las lecturas de apoyo de la asignatura, esas eran las indicaciones, entonces se suscitó la discusión con los demás docentes, en donde comentaban que efectivamente, eso era una mala interpretación porque las estudiantes no podían preparar de manera grupal su intervención. El trataba de explicar pero la Profra. Mabel Peña, le argumentaba que desde el plan de estudios, se proponían formas de intervención distintas y que las estudiantes debían de ser más creativas y propositivas, la Profra. Grecia Jiménez le hizo ver que en el plan de estudios anterior, se unificaban las formas de intervención, pero desde el vigente, la participación de las estudiantes necesitaba ser diferente en tanto se proponía desarrollar en los pequeños diferentes habilidades.

El docente molesto, sacó de un portafolio su programa de asignatura y antología y comentó que se leyera y se corroborara. La profesora Sánchez intervino y mencionó, que estaban en una reunión de academia, con el afán de reflexionar en la práctica docente, que se revisara con una nueva visión el contenido de las lecturas y se checara como se podía mejorar en bien de la formación de las estudiantes. El docente sumamente indignado y con un tono de voz más fuerte, se dirigió a la Profra. Leticia Mejía Pérez y le dijo que podía leer las lecturas para que confirmaran lo que él decía y la docente comentó que no tenía tiempo, que cada docente tenía suficiente carga de trabajo con su propia asignatura, pero que se revisara con mejor puntualidad el contenido de las mismas.

El profesor entonces comentó que le habían invitado para asesorar a estudiantes y dar algunos cursos en otras instituciones, que si él no supiera entonces no lo habrían llamado, que se pensara en su trayectoria, después se levantó y dijo que le quedaba claro que todos estaban en su contra, con el afán de molestarle, pero que si su presencia era tan molesta, se retiraba de la reunión. Entonces salió de la sala de juntas muy enojado.

El silencio que inundó la sala fue muy revelador, una confrontación por aferrarse a prácticas docentes esquemáticas y tradicionales y no aceptar que tal vez se incurra en errores de interpretación. El espacio de la academia, posibilita la reflexión y el análisis de la práctica docente, precisamente se analizan en conjunto, las fortalezas y áreas de oportunidad, pero si no hay disposición o voluntad personal, difícilmente se puede lograr. Las Profras. Mabel Peña y Grecia Jiménez, por ser las docentes responsables de acercamiento a la práctica asumieron por tradición la responsabilidad de la misma, aunque

era compromiso de todos; así que preocupadas se preguntaban: ¿Qué hacer para conciliar la participación de los docentes de asignaturas? ¿De qué manera preparar la jornada y no afectar la intervención de los estudiantes? ¿Cómo hacer para que el conflicto no tuviera impacto negativo o represivo con los estudiantes?

## NOTA DE ENSEÑANZA

**Nombre del caso: Aprender a hacer la tarea juntos.**

**Autor del caso: Ana María de Jesús Jaimes Martínez.**

**Fecha de elaboración: 8-10-2010**

### **Resumen del caso**

Una formación en competencias requiere del trabajo colaborativo y activo de todos los implicados con respeto, diálogo, toma de decisiones y compromiso. En una Escuela Normal, se llevó a cabo una reunión para establecer acuerdos, conciliar acciones y determinar responsabilidades en la intervención docente de los estudiantes. Un docente, molestó ante la crítica salió y dejó estupefactos a los integrantes de academia. Las docentes responsables de acercamiento a la práctica se preguntaban: ¿Qué podían hacer para evitar que el conflicto pasara a mayores y no se entorpeciera el proceso formativo?

### **Antecedentes**

Desde 1999, año en que se instaura el Plan de Estudios 1999, correspondiente a la Licenciatura en Educación Preescolar, se ponen en marcha diversas acciones para propiciar mejores condiciones de desempeño tanto de docentes como de estudiantes y con ello el desafío de elevar los niveles de apropiación e interpretación de dichos planes, por lo que se organizan cursos, círculos de estudio, conferencias, aunados a los talleres estatales de actualización impartidos a docentes con la intención de atender, semestre a semestre las asignaturas correspondientes al trayecto de reforma.

Sin embargo al paso de la innovación, los docentes que originalmente trabajaron las asignaturas, han tenido promociones laborales, cambios de adscripción o situaciones personales que originan un movimiento en las plantillas de maestros de cada escuela normal, lo que limita la articulación no sólo de tratamiento de contenidos y enfoques trabajados, sino también en el intercambio de experiencias entre docentes, que se traduce en descontrol y desconocimiento respecto de los avances que se van logrando en relación a las sugerencias metodológicas que se precisaron desde las jornadas estatales de actualización.

En este contexto se hace necesario implementar como estrategia de apoyo, un curso-taller de inducción, a docentes que se inician en impartir asignaturas de los planes de estudio vigentes de las licenciaturas en educación como táctica para comprender e interpretar la propuesta y enfoque del plan de estudios así como las sugerencias metodológicas de los programas de asignatura.

### **Objetivos de la enseñanza**

La técnica de análisis de caso, se pretende insertar como una actividad de aprendizaje para los docentes participantes con los siguientes objetivos:

- Promover asesorías de inducción a docentes que inician en impartir asignaturas de la Licenciatura en Educación Preescolar

- Analizar a través de la técnica de casos, la importancia del trabajo en equipo para respetar diferentes opiniones, desarrollar actitudes de colaboración y tolerancia ante las ideas de los miembros de la academia de la que forman para aprender a hacer la tarea juntos.
- Reflexionar en la importancia de romper esquemas y prácticas estereotipadas para dar apertura a la intervención a través de situaciones de aprendizaje plenas de significado para desarrollar habilidades docentes en las estudiantes y propiciar la mejora continua de su formación.

### **Temas relacionados con el caso**

- Trabajo colaborativo
- Enfoque del plan de estudios
- Fundamentación de la reforma (cuatro pilares de la educación)

### Referencias

Delors, J. (1996) *Los cuatro pilares de la educación*, en: La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI. Madrid, España: Santillana/UNESCO

Perrenoud, P. (2004) *Diez nuevas competencias para enseñar. Invitación al viaje* Barcelona : Graó.

SEP (2009) *Curso básico de formación continua para maestros en servicio. Enfoque por Competencias*. México. Comisión nacional de libros de texto gratuitos.

### **Planeación de actividades**

- *Antes de la aplicación:*

*Acciones:*

El curso taller se realizará en la jornada de planeación institucional.

La conducción y la elaboración del proyecto se llevarán a cabo por el responsable del Departamento de Formación Inicial en coordinación con el Departamento de Desarrollo Docente.

Se seleccionarán a los docentes que inician en la impartición de asignaturas en la Licenciatura en Educación Preescolar.

Los equipos se integrarán antes de llevar a cabo la actividad.

- *Durante la aplicación 1ª parte:*

Estrategia: *Análisis de caso* 1ª parte

*Acciones:*

- Integrar equipos de 2 ó 3 docentes.
- Solicitar a cada equipo la lectura del caso seleccionado.
- Los integrantes leen el caso y lo analizan, asumiendo el papel del tomador de decisiones, a través de los siguientes ejes:
  - \*Identificación de personajes
  - \*Hechos
  - \*Situaciones problema
  - \*Alternativas de solución
- Seleccionar la alternativa más apropiada con base en los hechos del caso.
- Desarrollar una propuesta inicial para resolver el caso.

Estrategias de seguimiento y evaluación:

- Observar cómo los equipos dialogan y establecen conclusiones.
- Al término como producto, hacer una presentación en power point sobre los resultados de cada eje obtenidos en el equipo.

Periodo de realización: En una sesión de 9 a 11 hrs. Receso: 30 minutos

Recursos: 4 Laptop

Participantes: 12 docentes

- *Durante la aplicación 2ª parte:*

Estrategia: *Análisis de caso 2ª parte*

Acciones:

- Los docentes se ubican para participar en una sesión plenaria
- Para guiar la discusión en la sesión plenaria, se colocarán en el proyector digital, preguntas guías a partir de las cuales se orientará la discusión del caso. Los docentes confrontarán sus conclusiones, de manera fundamentada
- Un docente relator irá capturando las conclusiones por eje, mismas que se proyectarán en pantalla.
- A través de la discusión, darán a conocer el desenlace de la situación presentada como caso mediante un reporte del grupo, en el que quede asentada la solución del caso.





La Profra. Sánchez explicó a las estudiantes que la Profra. Peña tenía derecho de cátedra, por lo que era imposible entrometerse en el proceso de preparación para la jornada. Las estudiantes tuvieron que asumir lo que la docente les exigía.

### **Epílogo del caso**

Después de que el docente se retiró y se hizo el silencio, la Profra. Sandra Ayala, comentó que el carácter del profesor era así, que explotaba con facilidad, pero que seguramente después recapacitaría y todo seguiría como si nada hubiese ocurrido. Los docentes liderados por las docentes Mabel Peña y Grecia Jiménez, decidieron terminar de organizar la jornada, cada uno integró los aspectos a observar de tal forma quedó establecido el guión de observación. Posteriormente, acordaron la manera de intervención desde cada asignatura y concluyeron la academia satisfactoriamente.

El docente en cuestión, se rehusó a revisar la planeación de las estudiantes, y a asistir a observarlas en los jardines de práctica, desafortunadamente, les informó en el aula, de lo ocurrido en la academia de manera tergiversada, no se involucró para nada en el desarrollo de la misma ni en la revisión de planes y materiales. Las estudiantes se sintieron muy confundidas, pero sobre todo defraudadas por la actitud indiferente del docente. El continuó sin aceptar que en ocasiones se puede tener una visión equivocada, y que había sido una oportunidad de mejora.

Al final del semestre, el docente se acercó a dialogar con la Profra. Mariana Sánchez y le explicó que en ocasiones se sulfuraba demasiado, pero que su intención era continuar con el trabajo en la Licenciatura, que lo siguiera considerando para impartir la asignatura. La Profra. Sánchez habló con los directivos y solicitó el cambio del docente. Ahora la Profra. Ariadna Contreras conduce la signatura, tal vez sin los conocimientos del otro profesor, pero con la actitud y el entusiasmo que hacen de la labor docente un trabajo profesional.

### **Referencias**

Ávila H. (2006) *Construyendo ambientes favorables para el trabajo colegiado*. Planeación basada en competencias. México. ILCE.

SEP (1999) Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Preescolar. México. ISBN 970-18-3463-1

